

ES COPIA



**UNIVERSIDAD NACIONAL
DE VILLA MERCEDES**
Ministerio de Educación de la Nación

Araceli REINOSO
2021 - "Año del Homenaje al Dr. César Milstein"
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Villa Mercedes, 05 de octubre de 2021

VISTO:

El CUDAP: EXP-UVM: 954/2021 mediante el cual la Directora del Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología solicita a la Secretaria de Hacienda y Administración imputación presupuestaria para un cargo de Ayudante de Primera, dedicación Simple, carácter Suplente (Absch) y;



CONSIDERANDO:

Que la cobertura de cargos interinos y suplentes está reglamentada por la Resolución Rectoral 1169/2019 y su modificatoria Resolución Rectoral 1528/20219

Que la Secretaría de Hacienda realiza la imputación presupuestaria para un cargo de Ayudante de Primera, dedicación Simple, carácter Suplente (Absch).

Que la Comisión de Carrera Ingeniería en Sistemas de Información realiza una propuesta de perfil, formación y dos docentes para conformar la comisión evaluadora.

Que el Consejo Departamental del Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología, en sesión del 23 de septiembre del año 2021, considerando que la Comisión de la Carrera realiza una propuesta de perfil, formación y dos docentes para conformar la comisión evaluadora, que se trata de un cargo docente mediante el cual se inicia la carrera docente universitaria y la experiencia laboral es un antecedente ponderable pero no excluyente. Recomienda por unanimidad, proceder a una Convocatoria de Aspirantes Abierta para cubrir un cargo de Ayudante de Primera, dedicación Simple, carácter Suplente (Absch) desde la toma de posesión del cargo hasta el 31 de marzo del año 2022, a los fines de desempeñarse en las asignaturas Redes y Arquitectura de Computadoras de la carrera Ingeniería en Sistemas de Información, con el siguiente detalle:

Perfil: Docente

Formación requerida: Profesional graduado con título de grado en carrera afín (Ing. en Sistemas, Lic. en Sistemas, Lic. en Computación, Ing. en Telecomunicaciones), con orientación a la programación. Poseer disponibilidad horaria preferentemente por la mañana. Se valorará ser residente en la ciudad de Villa Mercedes.

Miembros de la Comisión Evaluadora:

Miembros Titulares

Alberto Ledesma DNI 29181312 - Profesor Adjunto Ordinario – UNViMe

Alicia Castro DNI 27043669 – Profesor Adjunto Ordinario – UNViMe

Emmanuel Absch DNI 33359863-- Profesor Adjunto Interino– UNViMe

Miembros Suplentes

Marcelo Altaba DNI 21638609- Profesor Adjunto Interino – UNViMe

Gabriel Novillo DNI 23066108- Profesor Adjunto Ordinario – UNViMe

Guillermo Larregay DNI 32924833- Profesor Adjunto Interino – UNViMe

Cpde. RESOLUCIÓN R.N°504/2021

ES COPIA



**UNIVERSIDAD NACIONAL
DE VILLA MERCEDES**
Ministerio de Educación de la Nación

Araceli REINOSO
Oficina de Despacho
2021 - "Año de la Educación Superior" - Hospital de Medicina Dr. César Milstein"
Villa Mercedes

Que Secretaría Académica y de Posgrado toma intervención prestando aval necesario.

Que Secretaria Legal y técnica toma intervención, emite opinión y presta acuerdo favorable.

Que Oficina de Despacho realiza el acto administrativo de acuerdo anteproyecto adjunto en el presente.

Que el Sr. Rector, presta conformidad visto lo actuado en el presente y lo dictaminado por Secretaria Legal y Técnica
Por ello y en uso de sus atribuciones



**EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: APROBAR la Convocatoria de Inscripción de Aspirantes Abierta, para cubrir un cargo de Ayudante de Primera, dedicación Simple, carácter Suplente (Absch), Perfil Docente, con formación profesional con título de grado en carrera afín (Ing. en Sistemas, Lic. en Sistemas, Lic. en Computación, Ing. en Telecomunicaciones), con orientación a la programación. Poseer disponibilidad horaria preferentemente por la mañana. Se valorará ser residente en la ciudad de Villa Mercedes, desde la toma de posesión del cargo, hasta el 31 de marzo del año 2022. Con destino al Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología.

ARTÍCULO 2°: LLAMAR a Inscripción de Aspirantes Abierta, desde el **06. de octubre al 18 de octubre del año 2021.**

ARTÍCULO 3°: DESIGNAR la siguiente Comisión Evaluadora

Miembros Titulares

Alberto Ledesma DNI 29181312 - Profesor Adjunto Ordinario – UNViMe
Alicia Castro DNI 27043669 – Profesor Adjunto Ordinario – UNViMe
Emmanuel Absch DNI 33359863-- Profesor Adjunto Interino– UNViMe

Miembros Suplentes

Marcelo Altaba DNI 21638609- Profesor Adjunto Interino – UNViMe
Gabriel Novillo DNI 23066108- Profesor Adjunto Ordinario – UNViMe
Guillermo Larregay DNI 32924833- Profesor Adjunto Interino - UNViMe

Cpde. RESOLUCIÓN R.N°504/2021

ES COPIA



**UNIVERSIDAD NACIONAL
DE VILLA MERCEDES**
Ministerio de Educación de la Nación

Aracely REINOSO
2021 - "Año del Hombre y del Bienio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"
Universidad Nacional de Villa Mercedes


ARTÍCULO 4°: Se recibirá la solicitud de inscripción por Mesa de Entrada de esta Universidad sita en las Heras 383 (Villa Mercedes, San Luis), entre los días **06 al 18 de octubre del 2021**, previa solicitud de turno a mesaentrada@unvime.edu.ar debiendo el aspirante presentar la siguiente documentación.

- Solicitud de Inscripción (Anexo II formulario de inscripción para cubrir cargo docente interinos o suplentes por evaluación de antecedentes - UNViME)
- Una (1) copia de Curriculum vitae, con las respectivas probanzas debidamente certificadas.
- Dos (2) índices de la documentación presentada.
- Una vez inscripto deberá enviar a concursos@unvime.edu.ar una copia de Curriculum vitae presentado como archivo adjunto (el nombre del archivo deberá indicar el N° de Expediente de la inscripción y del Aspirante)



ARTÍCULO 5°: Notifíquese, Publíquese, Insértese en el Libro de Resoluciones y Archívese.

RESOLUCIÓN R.N°504/2021


Lic. Valeria Elvira FRENCIA
Secretaria Académica y de Posgrado
Universidad Nacional de Villa Mercedes


Dr. David RIVAROLA
Rector
Universidad Nacional de Villa Mercedes